



Urkullu: sólo por imperativo normativo

Que quede muy claro que no se puede respetar al Lehendakari, salvo por imperativo legal, mientras sea el principal responsable de la vulneración de los derechos de los ertzainas. Bastante dinero y derechos nos roban como para perder días de sueldo por caprichos de tiranos del tres al cuarto

Una normativa más propia del periodo feudalista o del pasado terminado hace unos 50 años, nos obliga a saludar, incluso a quien no se gana ese respeto, por lo tanto saludaremos al Lehendakari, Consejera, y demás explotadores como muestra suprema de obediencia al Señor.

El saludo podría ser el siguiente, elevar la mano derecha con la palma hacia abajo hasta la sien y bajarla de nuevo acompañada de un taconazo que se oiga hasta en el Valle de los Caídos.

A la vez, y de forma verbal, se indicaría un "*Por imperativo normativo, Buenos días, Presidente*" o "*Por imperativo normativo, Egunon Lehendakari*"

Realizar este mismo saludo, cambiando la persona a la que se dirige, obviamente; a la Consejera, Viceconsejeros y demás adláteres y Jefes conocidos por su particular caciquismo.

Getxo, 2 de octubre de 2015

**iii Obediencia a los caciques,
solo por imperativo legal !!!**